Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda
Acta N° 09
Sesión ordinaria

FECHA: 19 de junio de 2024
HORA: 9: 00 am
LUGAR: sesión mixta. JAC Puente Aranda - https://meet.google.com/rgs-ajpe-mtx

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Puente Aranda	Sandra Bibiana Patiño Macias
Música	CLACP Puente Aranda	Otmar Rafael Amaya Ovalle
Audiovisuales	CLACP Puente Aranda	Cesar Mauricio Pérez Flórez
Cabildos Indígenas	CLACP Puente Aranda	Nadia Alexandra Jacanamijoy Vargas
Discapacidad	CLACP Puente Aranda	Horacio Altamar Paternina
Juventudes	CLACP Puente Aranda	William David Sánchez Silva
Patrimonio Cultural	CLACP Puente Aranda	Ana Sideris García Ballesteros
Patrimonio Cultural	CLACP Puente Aranda	María Libia Ruíz Martínez
Infraestructura Cultural	CLACP Puente Aranda	Mary Aleidys Gaitán Fonseca
Gestores Culturales	CLACP Puente Aranda	Jhon Annderson Pirabagen González
Personas Mayores	CLACP Puente Aranda	Laura Paola Antequera Páez
Emprendimiento Cultural	CLACP Puente Aranda	Kelly Juliana Cubillos González
Personas Mayores	CLACP Puente Aranda	María Mercedes Castillo Guzmán
Asuntos Locales	CLACP Puente Aranda	Diana Mercedes Becerra Guzmán
Asuntos Locales	CLACP Puente Aranda	Maribel Edith Flórez Casadiego
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Puente Aranda	Paula Alejandra Robayo Murillas
Danza	CLACP Puente Aranda	Edwin Steven Avella Rojas pendiente justificación
Música	CLACP Puente Aranda	Orlando Gutiérrez Rueda
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Administración	Geovanny Escobar

Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte	Administración	Laura Daza

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Audiovisuales	CLACP Puente Aranda	Robinsson Molina Lagos
Danza	CLACP Puente Aranda	Silvia María Pineda León
Delegado/a del Consejo Consultivo y de Concertación del pueblo Rrom o Gitano	CLACP Puente Aranda	Jefrey Jari Gómez Tovar/ Organización Prorrom
Mujeres	CLACP Puente Aranda	Leidy Carolina Bohórquez Dorado
Gestores Culturales	CLACP Puente Aranda	Nancy Patricia Gacha Labrador
Circo	CLACP Puente Aranda	Diego Muñoz

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Administración	Alejandro Ruiz.

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Sara Ariza

No de Consejeros Activos _____ 27
No de Consejeros Asistentes ____ 20 ____
No de Consejeros Ausentes ____ _06_
No de Consejeros Ausentes con justificación __01___ _____
No de Invitados a la sesión __ _01_ _____

Porcentaje % de Asistencia ____74 **%** _____

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
3. Aprobación del orden del día.
4. Balance Charla Barrial Puente Aranda
5. Balance convocatoria para Bogotá Distribuye lo Local
6. Elecciones atípicas
7. Construcción y Socialización de la APA
8. Balance participación plan de desarrollo y proyectos locales
9. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.

El gestor local de cultura Geovanny Escobar brindó un saludo y realizó el llamado a lista para la verificación del quórum, contando con la participación de 15 consejerías activas.

De esta forma se dio inicio con la sesión contacto con quórum decisorio.

Se informa al CLACP que el consejero Diego Muñoz Rosas renuncio a su representación (esta se formalizara en una próxima sesión).

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

La revisión y aprobación del acta será realizada por el consejo en pleno.

3. Aprobación del orden del día.

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

4. Balance Charla Barrial Puente Aranda.

Se realizó la revisión de los puntos expuestos tanto por consejeros y ciudadanía y los compromisos por parte del Secretario de Cultura.

Frente al tema de graffiti la directriz está enfocada en las intervenciones tridimensionales y cómo evolucionar del muralismo a otras acciones con más impacto desde lo medioambiental y lo artístico viendo los temas relevantes de la localidad.

Se menciona que la Mesa Distrital de Grafiti es una inactiva que se está retomando con un enfoque de Mesa Coyuntural con proyección a convertirse en Consejo Distrital de Graffiti, trabajo que se está adelantando desde varias localidades por la comunidad la cual pretende estar conformada de la siguiente manera:

- 7 instituciones

- 1 representante local.

Por lo cual es importante la reactivación del Distrito Graffiti, no obstante, se considera que el enfoque debería priorizar las prácticas artísticas en general, para no apuntar solo a un área artística, para que el recurso se quede en las comunidades.

La consejera Diana Becerra aclaró que son dos cosas diferentes el Museo Abierto de Bogotá - MAB- que sigue funcionando no solo para la línea del graffiti sino también con otro tipo de intervenciones (ampliación del espacio público e intervención urbana) lo otro es revisar el tema de Barrios Vivos en línea con las dos propuestas que surgieron: reactivación del distrito graffiti y dos corredores culturales (la octava sur y la 56) como posibilidad de unirlos al programa de Bogotá 24 horas en un corredor en donde se vinculan diferentes actores y líneas artísticas.

Ahora bien, con la intención de brindar un contexto sobre las respuestas del Secretario el gestor Geovanny Escobar dio lectura a las devoluciones que surgieron en la Charla Barrial:

Devoluciones por parte del Secretario en la Charla Barrial de la localidad de Puente Aranda:

- Laboratorios Barrios Vivos, es un propósito común, en actuación estratégica se debe comprender cuales son las necesidades de la comunidad para verificar cual es el interés de la SCRD frente a estos temas, se debe trabajar en una agenda común que integre los sentires de la mayoría de las personas.

- El Secretario de Cultura menciona que el Distrito Graffiti es algo muy importante, el muralismo en la ciudad está en un momento significativo, sin embargo, menciona que el distrito ya no cuenta con el recurso de la administración pasada, que fueron 28 billones de pesos, se destinó ese recurso 20 mil millones de pesos, para generar el museo Bogotá a Cielo Abierto. Sin embargo, menciona que se vienen realizando acciones desde Barrios Vivos, en la localidad Ciudad Bolívar, donde se realizaron 18 Murales y se tienen proyectado 10 más, y se puede realizar algo similar en Puente Aranda.

- Relacionar Barrios Vivos con ***Bogotá 24 horas en Puente Aranda,*** y propone que el grupo de **Barrios Vivos se articule, con el grupo de Bogotá 24 horas**, particularmente en el concepto que menciona la comunidad de Corredores Culturales, como apuesta propone 3 Corredores Culturales en Puente Aranda, con actividades articuladas con Barrios Vivos.

- El Secretario de Cultura menciona que la apuesta de Barrios Vivos es una apuesta distrital, con recursos distritales y no son para reemplazar, los compromisos locales y de la administración local. Si la administración local se quiere sumar debe aportar recursos para fortalecer barrios vivos.

- Casa Museo se debe pensar cómo generar una contraprestación en la vida cultural y deportiva de la localidad, que los recursos que quedan de los alquileres sean para fortalecer

el ecosistema cultural de la localidad, a lo que menciona que revisara el tema con el director del IDRD Daniel García, sobre la proyección que tienen sobre la Casas Museo.

- Frente a la Casa de la Cultura, menciona que no quedó explícitamente en PDL, solicita agendar cita para hablar con el director de la Central de Inversiones S.A. CISA, con la SAE o la Licorera de Cundinamarca, tiene una cancha incluyente, averiguar cómo se puede gestionar el espacio de la licorera de Cundinamarca. Le pide al Consejo Local de Arte Cultura Y Patrimonio apoyar con las indagaciones sobre este lote y adelantar acciones articuladas con la SCRD.

- Con el tema de la tercerización de recursos, menciona que es una inquietud que tienen la mayoría de las localidades, y debemos fortalecer EsCultura local y Barrios Vivos y realizar revisiones contundentes, menciona que hay que identificar cuáles son las ESALES que se desean fortalecer y que están vinculados con el sector cultura de Puente Aranda, para acceder a ejecutar los recursos públicos.

- Menciona la importancia de articularse con Janeth Marín y las organizaciones que quieren iniciar una ruta de fortalecimiento para empezar a generar e identificar si tienen la capacidad operativa para poder contratar con lo local y lo distrital.

- Casas de la cultura, salones comunales, propone realizar una reunión con el director del IDRD, reunir dos delegados del DRAFE y dos del CLACP, para realizar una revisión del uso de la Casa Museo.

- Fortalecer los festivales de la localidad mediante Barrios Vivos y realizar mesas de trabajo para revisar el tema.

- Población de discapacidad, revisar el tema de salud y cultura para generar una oferta para la población con discapacidad.

- Distrito graffiti, salones comunales, huertas comunitarias, se debe generar un escenario conjunto y revisar el tema del CISA.

- Para convergencias digitales propone poner en contacto con Alejandro Franco a los interesados en el tema de la agenda de convergencia digital, este enlace lo harán por medio de gestor local, menciona que para fortalecer la agenda en la ciudad se tiene 14 mil millones de pesos en el cuatrienio. También se tiene la agenda para la bienal internacional de arte en la ciudad, para potenciar los temas de arte en espacio público y que responde más a dinámicas de apropiación de espacios diversos, y es otro tipo de arte distinto al distrito Graffiti.

- Se aclara que los consorcios deben financiar los proyectos culturales y deben tener recurso para poder vincularse en una co-creación o alianza, con recursos de distrital y local, por lo que se le hace un llamado al consorcio a vincularse en las apuestas de ciudad.

- Sacar adelante lo relacionado con el tema de ajedrez involucrarse con cultura y salud, para aportar a los temas de memoria Alzheimer, personas mayores para ocupación de espacios libres y evitar escenarios de soledad y articulado con la SED que tiene proyectos desde el ajedrez.

- Para el tema Afro revisar cómo se integra el tema cultural con el sector Afro, va a haber un capítulo étnico en Barrios Vivos, dónde están proyectados 5 laboratorios diferenciales.

Por otro lado, se menciona la importancia de incluir en el APA el tema relacionado con salud mental. Dado que después del estudio realizado por la Secretaría de Salud quien determinó que la localidad se divide en dos: por una parte, la zona que se denomina industrial - ambiental y la zona residencial. En donde se han evidenciado problemas asociados a la soledad de las personas que residen en la zona industrial y en la zona residencial arrojan resultados de abandono, lo que viene provocando conductas de suicidio. En consecuencia, es un deber del CLACP redireccionar oferta en arte, cultura y patrimonio como un elemento que promueva la salud mental.

La Charla Barrial contó con una asistencia total de 136 personas. 88 mujeres y 48 hombres. Es una cifra para destacar dado que en otras localidades la asistencia ha estado sobre las 60 a 70 personas.

Por otra parte, la consejera Diana Becerra mencionó que las personas se quejaron por la demora en la llegada del Secretario pues afectó el ejercicio de participación dado que la comunidad cumplió con los tiempos previstos y estaban incómodos con la tardanza. No obstante, el gestor Geovanny Escobar manifestó que la directriz era comenzar con las presentaciones artísticas a las 2:00 p.m., mientras llegaba el Secretario, pero teniendo en cuenta el tiempo de ensayos de las agrupaciones a él le pareció más favorable y enriquecedor, que estas se presentarán ante el Secretario sumado al púbico de la localidad.

Adicionalmente manifestó que hizo falta incluir un compromiso en los acuerdos con el Secretario para todas las localidades y es: generar una reunión con la Secretaría de Gobierno y la Alcaldía Local para revisar el papel del CLACP y la incidencia en los procesos de participación en todo lo que tiene que ver con la formulación de los proyectos. Además del tema de impacto que generan los eventos y proyectos culturales a nivel local. Frente a este tema el gestor Geovanny Escobar mencionó que es un tema al que se le debe hacer seguimiento, para ver de qué manera cualitativa y cuantitativa se logra impactar a la comunidad.

La consejera Maribel Flórez se suma a la solicitud de generar una reunión con Secretaría de Gobierno y adicionalmente y agrega que la relación con Alcaldía se ha visto desmejorada por temas normativos que impiden la incidencia. Y referente a la estrategia Barrios Vivos pide mayor claridad pues no se establece muy bien la relación entre SCRD y la Alcaldía Local para saber cuál será el impacto para la comunidad.

En aras de posibilitar la mejora en las relaciones se solicitó una reunión con el nuevo Alcalde. Ante esta solicitud se aclara que ya había un compromiso con el alcalde anterior, por lo cual es importante establecer las Mesas de trabajo con la nueva administración y la JAL buscando que los compromisos queden por escrito y que sean más decisivos.

5. Balance convocatoria para Bogotá Distribuye lo Local.

El gestor Geovanny Escobar inició comentando que las votaciones para Bogotá Distribuye lo Loca cierran el 20 de julio por lo cual se realizó un censo para ver qué impacto han generado los y las consejeros/as para las votaciones. Por su parte ha avanzado en la recolección de votos en la JAC Puente Aranda y espera recoger al menos 100 votos más en la jornada de la tarde en este mismo espacio.

- Horacio Altamar habló con aproximadamente 80 personas del sector de discapacidad en Casa Museo, se solicita al consejero hacer lo posible para que estos votos sean efectivos.
- Orlando Gutiérrez ha compartido la información en todos sus grupos. Se solicita formalizar los votos.
- Bibiana Patiño ha consolidado 38 votos.
- Diana Becerra ha consolidado aproximadamente 50 votos.
- Laura Antequera ha consolidado aproximadamente 120 votos.
- Nadia Jacanamijoy ha consolidado aproximadamente 50 votos.
- María Libia Ruíz ha consolidado aproximadamente 20 votos.
- Maribel Flores. continúan en el ejercicio de socialización y van por 60 votos.
- Laura Daza ha consolidado aproximadamente 20 votos.
- Otmar Amaya ha consolidado aproximadamente 60 votos.
- William Sánchez ha socializado la información con los grupos de la Casa de la Juventud y espera consolida aproximadamente 50 votos.
- Mary Aleidys Gaitán ha consolidado aproximadamente 70 votos.
- John González ha consolidado aproximadamente 30 votos.

Teniendo en cuenta que mañana 20 de julio es la última fecha para la votación se proponen algunas estrategias:

- Conseguir como mínimo 100 votos y reportar su ejercicio de campo.
- Asistir a los eventos que haya hasta el cierre de las votaciones.
- Una cadena de favores para poder multiplicar los votos en donde la persona se tome la foto y postee su voto e invitando a otros a votar mediante el uso de las redes sociales.

6. Elecciones atípicas.

El gestor Geovanny Escobar propone revisar:

- Modalidades de sesión (virtual y/o presencial).
- Balance de los/as consejeros/as que presentan fallas.
- Metodología según los lineamientos que propone la SCRD.

➔ Frente a las claridades del tipo de sesión se aclara y se solicita modificar en el reglamento interno del CLACP que cuando se cite a sesión presencial todos/as deberán asistir bajo esta modalidad al igual que cuando se cite de forma virtual por las complejidades que se presentan cuando es una sesión mixta.

➔ Artículo 62

"Artículo 62: **Período y causales de reemplazo**: El período de los representantes elegidos a los Consejos del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio será de cuatro (4) años contados a partir de su reconocimiento mediante acto administrativo.

Serán causales para la pérdida de calidad de consejero y consecuente reemplazo de consejeros

del SDACP las siguientes:

1. Por muerte.
2. Por inasistencia a tres (3) o más sesiones ordinarias o extraordinarias del consejo durante un (1) año de sesiones, sin justa causa, debidamente comprobada.
3. Por renuncia voluntaria.

Se procede a hacer lectura de la asistencia de los/as consejeros/as:

Sector que representa	Nombre del consejero/a	No de ausencias	Observaciones
Artes Audiovisuales	Robinsson Molina	4 inasistencias	Entra a análisis de aplicación Art 62
	Silvia Maria Pineda	7 inasistencias	Se aplica Art 62
Cabildos Indígenas	Nadia Jacamijoy	5 inasistencias	Tiene dificultades con las sesiones virtuales. Confirmar asistencia
Delegado/a del Consejo Consultivo y de Concertación del pueblo Rrom o Gitano	Jeffrey Gómez	5 inasistencias	Aplicación Art 62.
Personas Mayores	María Mercedes Castillo	3 inasistencias	N/A
Discapacidad	Horacio Altamar	3 inasistencias	N/A
Patrimonio Cultural	María Libia Ruíz	5 inasistencias	Revisar
Infraestructura Cultural	Mary Aleidys Gaitán	3 inasistencias	Revisar. (ha enviado las justificaciones)
Circo	Diego Muños	6 fallas	Presentó su renuncia

Se solicitó a las personas que fueron nombradas enviar las justificaciones antes del 31 de julio o comunicarse con Geovanny Escobar al correo: puentearanda@scrd.gov.co o vía WhatsApp.

Las elecciones atípicas se solicitan solo para los sectores desiertos:

- Literatura
- Arte dramático
- LGBTI
- Afro
- Bibliotecas
- Artesanos
- Hip Hop
- Cultura Festiva
- Circo

Propuesta para metodología:

La propuesta consiste en convocar primero a aquellos que fueron candidatos y que no alcanzaron el umbral en razón a contar con personas comprometidas con cada uno de los sectores desiertos, a quienes de igual forma el CLACP les hará una entrevista, sin embargo, si estas manifiestan no continuar interesadas se realizará una convocatoria abierta que también incluirá una entrevista y de la misma forma si hay más de un candidato por sector para que después de la evaluación sea el consejo quien elija.

Esta propuesta se debe entregar a la oficina de Participación de la DALP antes del 31 de julio con la intención de que desde allí se realice la revisión correspondiente para continuar con el proceso.

Se aclara que los y las consejeras que perdieron su representación por inasistencias (no presentaron justificación) no tendrán derecho de volver a presentarse al menos durante esta vigencia.

Por otra parte, la consejera Maribel Flórez, considera importante recordar que el consejo venía funcionando de otra forma antes de la pandemia por lo cual piensa que se pueden hacer sesiones hibridas teniendo en cuenta el % de consejeros presentes para casos especiales. No obstante, es importante establecer un horario fijo para las sesiones.

Se proponen dos opciones para definir día de las sesiones ordinarias presenciales del CLACP:

- Primer Sábado del mes a las 8:00 a.m., bimensual en Casa Museo. 11 votos.
- Primer Miércoles del mes a las 5:00 p.m. 7 votos

La propuesta ganadora es los sábados cada dos meses, por lo tanto, las próximas sesiones para lo que resta del año serán:

- Sábado 7 de septiembre. 8:00 a.m.
- Sábado 2 noviembre. 8:00 a.m.

Las extraordinarias se realizan de forma virtual según necesidad.

7. Construcción y Socialización de la APA 2024.

El gestor Geovanny Escobar realizó la lectura de las propuestas que se han elaborado a la fecha para poner en consenso, conocimiento y proyección de los demás consejeros/as:

Propuesta	Ajuste para incluir en el APA
1. Conmemoración de los 30 años del SDACP según Decreto 462 de año 1994 por el cual se establece el Sistema de Cultura. Para lo cual.	Se propone generar un festival con los artistas del CLACP con la intención de visibilizar y fortalecer internamente a los consejeros/as.
2. Fortalecimiento del Distrito Graffiti a través de la estrategia de la SCRD Barrios Vivos.	Generar una Mesa de trabajo para revisar el tema de los corredores culturales con proyección 24 horas y generar una propuesta que vaya en articulación con Barrios Vivos
3. Vinculación de los corredores culturales ubicados en la localidad de Puente Aranda con proyección de 24 hora.	Se une con la propuesta No 2
4. Transformación de uso de la Casa Museo Nariño en un espacio de programación cultural permanente a través de la articulación que se pueda generar con IDRD y el concepto de alquiler de eventos.	Se requiere apoyo institucional para lo cual se propone generar una Mesa de Trabajo entre instituciones y comunidad.
5. Avance en la gestión de un espacio físico para la construcción de la Casa de la Cultura pública de Puente Aranda mediante diálogo con las centrales de inversiones S.A. SAE, Licorera de Cundinamarca.	Construcción de un documento que indique en qué estado están los espacios y que otros hay en la localidad. Este documento estará liderado por Mary Gaitán, Maribel Flórez y Horacio Altamar.
6. Fortalecimiento de las ESALES en la localidad para diversificar y democratizar la ejecución de recursos	(no es tarea del consejo fortalecer las ESALES), sin embargo, se propone unificar el punto del directorio identificando las ESALES con el propósito generar canales de comunicación para fortalecer la democratización de los recursos.

público en beneficio de la cultura en comunidad.	
7. Promover la asistencia y participación en cada una de las Charlas Barriales que se realicen en la localidad.	Esta actividad se mantiene como esta.
8. Fortalecimiento a los festivales existentes en la localidad a través de las iniciativas de ECL y Barrios vivos.	(este año no hay barrios vivos en la localidad)
9. Promover la participación de la base cultural dentro de los Encuentros Ciudadanos, Bogotá Distribuye lo Local y similares que se programen.	Esta actividad se ha venido trabajando con el consejo. Se mantiene.
10. Motivando la incidencia de la comunidad dentro de las jornadas que se programen alrededor de los Presupuestos Participativos conocidos ahora como Bogotá Distribuye lo Local.	Esta actividad se mantiene.
11. Promover la vinculación de agentes, artistas y comunidad local a la oferta de formación cultural de la localidad y el distrito.	El consejo está trabajando en las estrategias de comunicación.
12. Crear un Breaf de Puente Aranda donde se resalten los principales datos culturales de la localidad.	Avanzar en la creación de un directorio institucional.
13. Crear un directorio institucional y del ecosistema cultural que permita la identificación de los atores, artistas, agentes e interesados culturales.	Avanzar en la creación del directorio.
14. Crear un Brochure local que permita promocionar los servicios y espacios culturales de la localidad.	Crear la primera versión de un Brochure Local que permita promocionar los servicios.

15. Crear un Banco de recursos digitales memorias y encuentros y proyectos locales (DRIVE).	Iniciar la creación de un Banco de recursos digitales, memorias y encuentros locales.
16. Hacer balance y retroalimentación de manera colectiva y permanente con los/as consejeros/as, agentes y comunidad sobre las acciones culturales que se desarrollen en el territorio.	Se propone realizar una asamblea de cultura semestral mediante un video que consolide el trabajo de todos los consejeros.
17. Realizar al menos una inmersión barrial por semestre. Se propone en aras del reconocimiento del territorio.	Se incluye.
18. Realizar las elecciones atípicas.	El consejo se encuentra en esta tarea.
19. Realizar acercamiento y propuesta de Mesa de trabajo permanente con la Alcaldía Local y la oficina de Planeación para hacerle seguimiento y acompañamiento a los proyectos de inversión local.	Se incluye.

Para finalizar se envía este archivo a todos consejeros con la intención de que cada uno/a revise en que actividad va a portar desde su quehacer.

8. Balance participación plan de desarrollo y proyectos locales.

La consejera Diana Becerra presenta el balance frente a la participación en Encuentros Ciudadanos mencionando que hubo buena participación, sin embargo, se sintió la ausencia de algunos sectores por lo cual hace referencia a que este ejercicio es de suma importancia dado que es la tarea más relevante que se puede hacer desde el CLACP en este cuatrienio para lograr que el sector quedara visibilizado en el PDD y a nivel local registrando los aportes en los EC y en las Mesas de Trabajo.

Por otro lado, manifiesta que viene la última tarea por realizar y son la Mesas de Concertación en donde esta cultura (objetivos 2 y 4) a las cuales asisten los delegados de las Mesas de Trabajo para concertar el texto del PDL, es decir que la idea es velar por que los temas queden relacionados en el documento de acuerdo con los acuerdos hechos en las Mesas de los EC.

9. Varios.

El gestor Geovanny Escobar comenta que, de acuerdo con el lamentable suceso del fallecimiento de un joven grafitero de Ciudad Bolívar es importante hacer un comunicado que pueda firmar todo el CLACP en rechazo a esta acción y al llamado por el respeto a la vida. Solicitando además la celeridad para el esclarecimiento del caso.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día ___100%____

III. CONVOCATORIA

Se programa una sesión extraordinaria para la revisión de los temas en curso el 26 de julio de manera virtual.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**	**PROPONENTE**	**APROBACIÓN (SI - NO)**
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	**RESPONSABLES**
Proyectar la propuesta en relación con las elecciones atípicas.	Diana Becerra
Enviar la propuesta de APA al consejo en pleno.	Secretaría Técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	**PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN**
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda la presente acta se firma por:

Original firmado ***Original firmado***

_____ _____

Diana Mercedes Becerra
Presidenta
CLACPPA

Geovanny Escobar
Secretaría Técnica
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: Consejo en pleno – secretaría técnica
Proyecto: Sara Ariza - contratista DALP
Aprobó: Diana Mercedes Becerra

Anexo 1. Registro fotográfico opcional